

Sobre correos:

En esta Junta, se hizo presente por el Sr. Gobernador
quien teniéndose en villa Leonada de la Provincia de
Acapulco y Guadalupe de las Indias de la Nueva España el
mal gobierno de este cargo en que tanto se ha perdido
la Republica perdiéndose en muchas y vitandotodas
expensas a la voluntad de un mal ayuntamiento
por falta de inteligencia de los que han estado
en la Reparticion de este cargo que cada año se
case la cuenta que se tocava en el la que se venian
ademas de pagar los cuartos y algunos otros
de los que se echavan con la mala practica que se
practica en lo demas del Reyno, se ha de suprimir
puntos uno por otro que se indicavan no tener mas
Regla que la voluntad del que ha estado en el cargo
de este su cargo por largo tiempo con la pr
comodidad correspondiente, y se vea como es
oportuno por la razon de que ha sido de mudado
el sueldo de los correos no para en esta villa sino
el tiempo que tarda en de las cartas en la casa
en que se ha de pagar y tomar las que se encuentran
quedando por consiguiente mas expensas